



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 00931 DE 2026
(- 4 JUN 2026)

POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 014 DEL 15 DE MAYO DE 2026.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas especialmente en el Estatuto Orgánico de Presupuesto Acuerdo 044 de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No. 042 del 24 de noviembre de 2025, el Honorable Concejo Municipal de Pasto expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2026, liquidado mediante Decreto No. 0295 del 23 de diciembre de 2025, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Que, mediante Acuerdo No. 014 del 15 de mayo del 2026, el Concejo Municipal de Pasto aprobó una modificación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2026, con el fin de atender necesidades presupuestales surgidas en el marco de la ejecución.

Que, en este mismo sentido, en el Acuerdo 044 de 2023 - Estatuto Orgánico de Presupuesto, en el artículo 67. "LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO" Determina que: *Corresponde al (la) Alcalde dictar el Decreto de liquidación del Presupuesto General del Municipio (...).*

Que en las disposiciones generales del Acuerdo No. 042 de 2025, se establece en su artículo cuadragésimo quinto que:

"El Ejecutivo Municipal dictará el Decreto de liquidación del presupuesto y en él se detallarán y clasificarán los ingresos y los gastos de acuerdo al Catálogo de Clasificación Presupuestal de Entidades Territoriales y sus Descentralizadas y los demás clasificadores complementarios determinado en cumplimiento de las resoluciones 3832 del 18 de octubre de 2019, y demás normas que modifiquen o aclaren las disposiciones que rigen la materia. Además, se procederá a realizar las correcciones, aclaraciones de leyenda y ajustes numéricos a que haya lugar sin que se modifique el techo aprobado por el Concejo Municipal y no cambien la destinación de recursos no cambien la destinación de recursos";

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario expedir el Decreto que liquida y desagrega la modificación del presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del municipio de pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2026, aprobado por el Acuerdo No. 014 del 15 de mayo del 2026.



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DE 2026
(4 JUN 2026)

POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 014 DEL 15 DE MAYO DE 2026.

Que, en mérito de lo expuesto, este Despacho

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionase al presupuesto anual de Rentas e Ingresos del Municipio de Pasto para la vigencia 2026, la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$4.638.479.556.40), según la estimación de ingresos detallada en el Anexo 1 - Presupuesto de rentas e ingresos 2026 - así:

DETALLE	ADICIÓN
INGRESOS	4.638.479.556.40
Recursos de capital	4.638.479.556.40

RENTAS E INGRESOS ADMINISTRACIÓN CONSOLIDADO	
DETALLE	VALOR
INGRESOS	4.638.479.556.40
Recursos de capital	4.638.479.556.40

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	
DETALLE	VALOR
INGRESOS	4.638.479.556.40
Recursos de Capital	4.638.479.556.40

TOTAL, PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS DEL MUNICIPIO	4.638.479.556.40
---	------------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionase al presupuesto anual de Gastos e Inversiones del Municipio de Pasto para la vigencia 2026, la suma CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$4.638.479.556.40), para la vigencia 2026, detallada en el Anexo 2 – Adición de Gastos de Inversiones, así:

I. TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	4.638.479.556.40
---	------------------

III. TOTAL GASTOS DE INVERSIONES	4.638.479.556.40
----------------------------------	------------------

7/2

7/2
AC(2)



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DE 2026
(4 JUN 2026)

POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 014 DEL 15 DE MAYO DE 2026.

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	4.638.479.556.40
DETALLE	VALOR
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
24-SECTOR TRANSPORTE	4.638.479.556.40
2409-SEGURIDAD Y TRANSPORTE	4.638.479.556.40

ARTÍCULO TERCERO: Acredítese y contra acredítese de los saldos disponibles el valor de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$1,400,000,000.00), según la estimación de traslados detallada en el Anexo 3 – Traslados Presupuesto de Gastos e Inversiones 2026, así:

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN		
DETALLE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
PRESUPUESTO DE GASTOS		1,400,000,000.00
FUNCIONAMIENTO		1,400,000,000.00
INVERSIÓN	1,400,000,000.00	

TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO	1,400,000,000.00	1,400,000,000.00
---	------------------	------------------

I. TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1,400,000,000.00
-----------------------------------	--	------------------

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
DETALLE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
PRESUPUESTO DE GASTOS		1,400,000,000.00
FUNCIONAMIENTO		1,400,000,000.00

III. TOTAL PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN	1,400,000,000.00	
--	------------------	--

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE PASTO	1,400,000,000.00	1,400,000,000.00
--	------------------	------------------

DETALLE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
24 - SECTOR TRANSPORTE	1,400,000,000.00	
2402 - INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	1,400,000,000.00	

Handwritten mark

Handwritten signature



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DE 2026
(4 JUN 2026)

POR EL CUAL SE LIQUIDA Y DESAGREGA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO No. 014 DEL 15 DE MAYO DE 2026.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar a la Tesorería Municipal realizar las modificaciones al Programa Anual de Caja - PAC.


ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto se acompaña con sus anexos informativos que contienen el detalle de la desagregación y liquidación de la adición de ingresos y gastos, además de los traslados aprobados.


ARTÍCULO SEXTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, - 4 JUN 2026

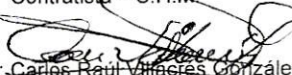
NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: 
Wilber Calderón Morillo
Jefe Oficina Jurídica de Despacho.

Aprobó: 
Rosa María Sotelo Domínguez
Secretaría de Hacienda

Revisó: 
Diego Fernando Arciniegas Zarama
Asesor Jurídico S.H.M

Revisó: 
Carmen Elisa Díaz Hidalgo
Contratista - S.H.M

Revisó: 
Carlos Paul Villacres González
Jefe Oficina de Presupuesto

Elaboró: 
William Jairo Ortiz Moreno
Profesional Universitario - Oficina de Presupuesto



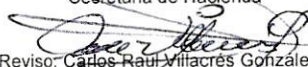
ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde


DECRETO N° 0093 DEL 04 DE JUNIO DE 2026

ANEXO No. 1 Presupuesto de rentas e ingresos 2026

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	DENOMINACIÓN	ADICIÓN
1			Ingresos	4,638,479,556.40
1.2			Recursos de capital	4,638,479,556.40
1.2.10			Recursos del balance	4,638,479,556.40
1.2.10.02			Superávit fiscal	4,638,479,556.40
1.2.10.02.01			Superávit recursos de libre destinación	2,110,652,936.70
1.2.10.02.01.05			Superávit recursos de libre destinación Transito	2,110,652,936.70
1.2.10.02.01.05	20		Superávit recursos de libre destinación Transito	2,110,652,936.70
1.2.10.02.01.05	20	133100/006	Superávit recursos de libre destinación Transito	2,110,652,936.70
1.2.10.02.02			Superávit recursos de destinación específica	2,527,826,619.70
1.2.10.02.02.40			Superávit recursos de destinación específica Recursos Transito	1,605,165,265.62
1.2.10.02.02.40	20		Superávit recursos de destinación específica Recursos Transito	1,605,165,265.62
1.2.10.02.02.40	20	133207/069	Superávit recursos de destinación específica Recursos Transito	1,605,165,265.62
1.2.10.02.02.73			Superávit recursos Transito	922,661,354.08
1.2.10.02.02.73	20		Superávit recursos Transito	922,661,354.08
1.2.10.02.02.73	20	133415	Superávit recursos Transito	922,661,354.08


Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez
Secretaria de Hacienda


Revisó: Carlos Raul Villacrés González
Jefe Oficina de Presupuesto


Elaboró: William Jairo Ortiz Moreno
Profesional Universitario – Oficina de Presupuesto



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
ANEXO No. 2 Adición de Gastos de Inversiones

GASTOS DE INVERSIÓN

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	ADICIÓN
2							Gastos	4,638,479,556.40
2.3							Inversión	4,638,479,556.40
2.3.1							Gastos de personal	2,577,580,983.00
2.3.1.01							Planta de personal permanente	2,577,580,983.00
2.3.1.01.01							Factores constitutivos de salario	1,961,501,719.00
2.3.1.01.01.001							Factores salariales comunes	1,961,501,719.00
2.3.1.01.01.001.01							Sueldo básico	1,436,682,610.00
2.3.1.01.01.001.01.07							Sueldo básico	1,436,682,610.00
2.3.1.01.01.001.01.07	20						Sueldo básico	1,436,682,610.00
2.3.1.01.01.001.01.07	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Sueldo básico	1,436,682,610.00
2.3.1.01.01.001.04							Subsidio de alimentación	48,130,322.00
2.3.1.01.01.001.04.05							Subsidio de alimentación	48,130,322.00
2.3.1.01.01.001.04.05	20						Subsidio de alimentación	48,130,322.00
2.3.1.01.01.001.04.05	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Subsidio de alimentación	48,130,322.00
2.3.1.01.01.001.05							Auxilio de transporte	101,418,135.00
2.3.1.01.01.001.05.04							Auxilio de transporte	101,418,135.00
2.3.1.01.01.001.05.04	20						Auxilio de transporte	101,418,135.00
2.3.1.01.01.001.05.04	20	133415	24	2409	600	2409011	Auxilio de transporte	101,418,135.00
2.3.1.01.01.001.07							Bonificación por servicios prestados	59,088,225.00
2.3.1.01.01.001.07.11							Bonificación por servicios prestados	59,088,225.00
2.3.1.01.01.001.07.11	20						Bonificación por servicios prestados	59,088,225.00
2.3.1.01.01.001.07.11	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Bonificación por servicios prestados	53,729,795.73
2.3.1.01.01.001.07.11	20	133415	24	2409	600	2409011	Bonificación por servicios prestados	5,358,429.27
2.3.1.01.01.001.08							Prestaciones sociales	316,182,427.00

9
H



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
ANEXO No. 2 Adición de Gastos de Inversiones

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	ADICIÓN
2.3.1.01.01.001.08.01							Prima de navidad	266,054,585.00
2.3.1.01.01.001.08.01.01							Prima de navidad	266,054,585.00
2.3.1.01.01.001.08.01.01	20						Prima de navidad	266,054,585.00
2.3.1.01.01.001.08.01.01	20	133415	24	2409	600	2409011	Prima de navidad	266,054,585.00
2.3.1.01.01.001.08.02							Prima de vacaciones	50,127,842.00
2.3.1.01.01.001.08.02.01							Prima de vacaciones	50,127,842.00
2.3.1.01.01.001.08.02.01	20						Prima de vacaciones	50,127,842.00
2.3.1.01.01.001.08.02.01	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Prima de vacaciones	50,127,842.00
2.3.1.01.02							Contribuciones inherentes a la nómina	518,226,284.00
2.3.1.01.02.001							Aportes a la seguridad social en pensiones	174,903,000.00
2.3.1.01.02.001.07							Aportes a la seguridad social en pensiones	174,903,000.00
2.3.1.01.02.001.07	20						Aportes a la seguridad social en pensiones	174,903,000.00
2.3.1.01.02.001.07	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Aportes a la seguridad social en pensiones	174,903,000.00
2.3.1.01.02.002							Aportes a la seguridad social en salud	123,414,474.00
2.3.1.01.02.002.05							Aportes a la seguridad social en salud	123,414,474.00
2.3.1.01.02.002.05	20						Aportes a la seguridad social en salud	123,414,474.00
2.3.1.01.02.002.05	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Aportes a la seguridad social en salud	123,414,474.00
2.3.1.01.02.004							Aportes a cajas de compensación familiar	63,436,188.00
2.3.1.01.02.004.05							Aportes a cajas de compensación familiar	63,436,188.00
2.3.1.01.02.004.05	20						Aportes a cajas de compensación familiar	63,436,188.00
2.3.1.01.02.004.05	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Aportes a cajas de compensación familiar	63,436,188.00
2.3.1.01.02.005							Aportes generales al sistema de riesgos laborales	77,623,556.00
2.3.1.01.02.005.03							Aportes generales al sistema de riesgos laborales	77,623,556.00
2.3.1.01.02.005.03	20						Aportes generales al sistema de riesgos laborales	77,623,556.00
2.3.1.01.02.005.03	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	77,623,556.00
2.3.1.01.02.006							Aportes al ICBF	47,349,907.00

9
M01



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
ANEXO No. 2 Adición de Gastos de Inversiones

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	ADICIÓN
2.3.1.01.02.006.05							Aportes al ICBF	47,349,907.00
2.3.1.01.02.006.05	20						Aportes al ICBF	47,349,907.00
2.3.1.01.02.006.05	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Aportes al ICBF	47,349,907.00
2.3.1.01.02.007							Aportes al SENA	7,896,147.00
2.3.1.01.02.007.05							Aportes al SENA	7,896,147.00
2.3.1.01.02.007.05	20						Aportes al SENA	7,896,147.00
2.3.1.01.02.007.05	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Aportes al SENA	7,896,147.00
2.3.1.01.02.008							Aportes a la ESAP	7,896,147.00
2.3.1.01.02.008.05							Aportes a la ESAP	7,896,147.00
2.3.1.01.02.008.05	20						Aportes a la ESAP	7,896,147.00
2.3.1.01.02.008.05	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Aportes a la ESAP	7,896,147.00
2.3.1.01.02.009							Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	15,706,865.00
2.3.1.01.02.009.05							Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	15,706,865.00
2.3.1.01.02.009.05	20						Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	15,706,865.00
2.3.1.01.02.009.05	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	15,706,865.00
2.3.1.01.03							Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	97,852,980.00
2.3.1.01.03.001							Prestaciones sociales	97,852,980.00
2.3.1.01.03.001.02							Indemnización por vacaciones	91,484,906.00
2.3.1.01.03.001.02.04							Indemnización por vacaciones	91,484,906.00
2.3.1.01.03.001.02.04	20						Vacaciones Salud Ambiental	91,484,906.00
2.3.1.01.03.001.02.04	20	133415	24	2409	600	2409011	Indemnización por vacaciones	91,484,906.00
2.3.1.01.03.001.03							Bonificación especial de recreación	6,368,074.00
2.3.1.01.03.001.03.05							Bonificación especial de recreación	6,368,074.00
2.3.1.01.03.001.03.05	20						Bonificación especial de recreación	6,368,074.00
2.3.1.01.03.001.03.05	20	133100/006	24	2409	600	2409011	Bonificación especial de recreación	3,756,082.97
2.3.1.01.03.001.03.05	20	133415	24	2409	600	2409011	Bonificación especial de recreación	2,611,991.03

9
A(3)



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
ANEXO No. 2 Adición de Gastos de Inversiones

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	ADICIÓN
2.3.2							Adquisición de bienes y servicios	2,060,898,573.40
2.3.2.01							Adquisición de activos no financieros	1,483,865,265.62
2.3.2.01.01							Activos fijos	1,483,865,265.62
2.3.2.01.01.003							Maquinaria y equipo	300,000,000.00
2.3.2.01.01.003.07							Equipo de transporte	300,000,000.00
2.3.2.01.01.003.07.01							Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	300,000,000.00
2.3.2.01.01.003.07.01	20						Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	300,000,000.00
2.3.2.01.01.003.07.01	20	133207/069	24	2409	600	2409011	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	300,000,000.00
2.3.2.01.01.005							Otros activos fijos	1,183,865,265.62
2.3.2.01.01.005.02							Productos de la propiedad intelectual	1,183,865,265.62
2.3.2.01.01.005.02.03							Programas de informática y bases de datos	1,183,865,265.62
2.3.2.01.01.005.02.03.01							Programas de informática	1,183,865,265.62
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01							Paquetes de software	1,183,865,265.62
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01	20						Paquetes de software	1,183,865,265.62
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01	20	133207/069	24	2409	600	2409003	Paquetes de software	1,183,865,265.62
2.3.2.02							Adquisiciones diferentes de activos	577,033,307.78
2.3.2.02.01							Materiales y suministros	85,100,000.00
2.3.2.02.01.002							Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	85,100,000.00
2.3.2.02.01.002	20						Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	85,100,000.00
2.3.2.02.01.002	20	133207/069	24	2409	600	2409011	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	85,100,000.00

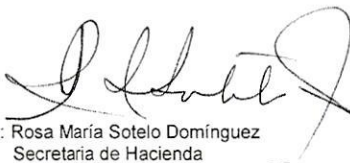
9
MCH





ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
ANEXO No. 2 Adición de Gastos de Inversiones

RUBRO	CENTRO DE COSTOS	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	ADICIÓN
2.3.2.02.02							Adquisición de servicios	491,933,307.78
2.3.2.02.02.007							Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	16,350,000.00
2.3.2.02.02.007	20						Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	16,350,000.00
2.3.2.02.02.007	20	133415	24	2409	600	2409014	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	16,350,000.00
2.3.2.02.02.008							Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	475,583,307.78
2.3.2.02.02.008	20						Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	475,583,307.78
2.3.2.02.02.008	20	133207/069	24	2409	600	2409014	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	31,200,000.00
2.3.2.02.02.008	20	133207/069	24	2409	600	2409020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5,000,000.00
2.3.2.02.02.008	20	133415	24	2409	600	2409004	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	31,200,000.00
2.3.2.02.02.008	20	133415	24	2409	600	2409009	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	37,000,000.00
2.3.2.02.02.008	20	133415	24	2409	600	2409014	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	371,183,307.78


Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez
Secretaría de Hacienda


Revisó: Carlos Raúl Villacrés González
Jefe Oficina de Presupuesto


Elaboró: William Jairo Ortiz Moreno
Profesional Universitario – Oficina de Presupuesto



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
ANEXO No 3 Traslado

RUBRO	CENTRO DE COSTO	FUENTE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	DENOMINACIÓN	CREDITOS	CONTRACREDITOS
2							Gastos	1,400,000,000.00	1,400,000,000.00
2.1							Funcionamiento	0.00	1,400,000,000.00
2.1.3.07							Prestaciones para cubrir riesgos sociales	0.00	1,400,000,000.00
2.1.3.07.02							Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	0.00	1,400,000,000.00
2.1.3.07.02.001							Mesadas pensionales (de pensiones)	0.00	1,400,000,000.00
2.1.3.07.02.001.01							Mesadas pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	0.00	1,400,000,000.00
2.1.3.07.02.001.01	18						Mesadas pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	0.00	1,400,000,000.00
2.1.3.07.02.001.01	18	121000					Mesadas pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	0.00	1,400,000,000.00
2.3							Inversión	1,400,000,000.00	0.00
2.3.2							Adquisición de bienes y servicios	1,400,000,000.00	0.00
2.3.2.01							Adquisición de activos no financieros	1,205,938,046.80	0.00
2.3.2.01.01							Activos fijos	1,205,938,046.80	0.00
2.3.2.01.01.001							Edificaciones y estructuras	1,205,938,046.80	0.00
2.3.2.01.01.001.03							Otras estructuras	1,205,938,046.80	0.00
2.3.2.01.01.001.03.02							Autopistas, carreteras, calles	1,205,938,046.80	0.00
2.3.2.01.01.001.03.02	18						Autopistas, carreteras, calles	1,205,938,046.80	0.00
2.3.2.01.01.001.03.02	18	121000	24	2402	600	2402041	Autopistas, carreteras, calles	290,619,532.00	0.00
2.3.2.01.01.001.03.02	18	121000	24	2402	600	2402114	Autopistas, carreteras, calles	519,750,068.70	0.00
2.3.2.01.01.001.03.02	18	121000	24	2402	600	2402041	Autopistas, carreteras, calles	270,000,000.00	0.00
2.3.2.01.01.001.03.02	18	121000	24	2402	600	2402114	Autopistas, carreteras, calles	125,568,446.10	0.00
2.3.2.02							Adquisiciones diferentes de activos	194,061,953.20	0.00
2.3.2.02.02							Adquisición de servicios	194,061,953.20	0.00
2.3.2.02.02.008							Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	194,061,953.20	0.00
2.3.2.02.02.008	18						Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	194,061,953.20	0.00

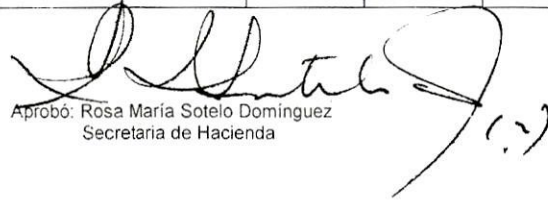
[Firma manuscrita]

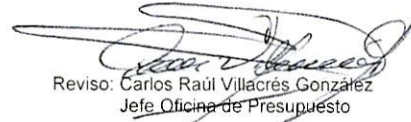


ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0093 DEL 04 DE JUNIO DE 2026
ANEXO No 3 Traslado

2.3.2.02.02.008	18	121000	24	2402	600	2402041	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	135,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.008	18	121000	24	2402	600	2402041	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	29,061,953.20	0.00
2.3.2.02.02.008	18	121000	24	2402	600	2402041	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	30,000,000.00	0.00


Aprobó: Rosa María Sotelo Domínguez
Secretaria de Hacienda


Revisó: Carlos Raúl Villacrés González
Jefe Oficina de Presupuesto


Elaboró: William Jairo Ortiz Moreno
Profesional Universitario – Oficina de Presupuesto